

Cataluña.—Ley 1/2001, de 1-3-2001. Mediación familiar de Cataluña.

Madrid.—Ley 1/2001, de 29-3-2001. Establece la duración máxima y el régimen de silencio administrativo de determinados procedimientos.

Murcia.—Decreto Legislativo 1/2001, de 26-1-2001. Aprueba el Texto Refundido de la Ley de la Función Pública de la Región de Murcia.

Navarra.—Ley Foral 8/2001, de 10-4-2001. Deroga determinados preceptos de la Ley Foral 24/1996, de 30-12-96, del Impuesto de Sociedades.

Valencia.—Ley 1/2001, de 6-4-2001. Regula las uniones de hecho.

II. Información de actividades

A) Congreso Español de Derecho Urbanístico

Se ha celebrado en Santiago de Compostela en los días 18 a 20 de abril pasado, habiéndose desarrollado las siguientes conferencias:

- *Criterios de clasificación del suelo en la legislación estatal y autonómica.*
- *Régimen del suelo urbano, consolidado y no consolidado.*
- *Régimen del suelo urbanizable: El derecho a promover su transformación.*
- *Régimen del suelo no urbanizable.*
- *Problemas urbanísticos de los núcleos rurales.*

B) Seminario sobre Derecho concursal

La Universidad Rey Juan Carlos de Madrid y el Colegio de Registradores de la Propiedad organizaron un seminario sobre *Tendencias de reforma en el Derecho de sociedades y concursal: La experiencia alemana y los planteamientos en España*. Se desarrollaron estas ponencias:

- *Sobre la necesaria reforma de la Sociedad Anónima cotizada en el Derecho español*, por el Profesor Doctor don ALBERTO ALONSO UREBA, Catedrático de Derecho Mercantil (Universidad Rey Juan Carlos de Madrid).
- *La modernización del Derecho de Sociedades Anónimas en Alemania* (Ley para el control y la transparencia en el ámbito empresarial de 1998 —KonTraG—), por el Profesor Doctor don KARSTEN SCHMIDT, Catedrático de Derecho Mercantil (Universidad de Bonn).
- *El anteproyecto de Ley Concursal español: bases de la reforma*, por el Profesor Doctor don RAFAEL GARCÍA VILLA VERDE, Catedrático de Derecho Mercantil (Universidad Complutense de Madrid).

- *Fundamentos del nuevo Derecho Concursal alemán* (la Ley Concursal alemana de 1994 —InsO—), por el Profesor Doctor don KARSTEN SCHMIDT, Catedrático de Derecho Mercantil (Universidad de Bonn).

C) VI Jornadas de Derecho Agrario

Se han celebrado en la Universidad de La Rioja en los días 14 a 16 de mayo, con las ponencias que siguen:

- *Derechos de plantación de viñedo y tráfico jurídico privado*, por el Profesor Doctor don PEDRO DE PABLO CONTRERAS, Catedrático de Derecho Civil. Universidad de La Rioja.
- *Subrogación de los derechos y obligaciones derivados de las ayudas: criterios generales*, por el Profesor Doctor don JAVIER ORDUÑA MORENO, Catedrático de Derecho Civil. Universidad de Valencia.
- *La cesión de viñedo en el Código Civil y los derechos de producción*, por el Doctor JOSÉ MARÍA CABALLERO LOZANO, Profesor Titular de Derecho Civil. Universidad de Burgos.
- *El arrendamiento rústico para plantar y aprovechar viñas y los derechos de viñedo*, por el Doctor ÁNGEL SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, Profesor Titular E.U. de Derecho Civil. Universidad de La Rioja.
- *El régimen jurídico público de los derechos de plantación de viñedo*, por el Profesor don FERNANDO GONZÁLEZ BOTIJA, Ayudante E.U. de Derecho Administrativo. Universidad Complutense de Madrid.
- *Inscripción y control de plantaciones de viñedo amparado por la Denominación de Origen Calificada Rioja*, por don JOSÉ IGNACIO MARTÍNEZ DE TORRE, Asesoría Jurídica, Consejo Regulador D.O.Ca. Rioja.

D) Real Academia de Jurisprudencia y Legislación

1. *Ingreso de don Luis Martí Mingarro*.—El día 21 de mayo se celebró sesión solemne para que el señor don LUIS MARTÍ MINGARRO, Decano del Colegio de Abogados de Madrid, leyera su discurso de ingreso como Académico de Número, bajo el título «El abogado en la historia. Un defensor de la razón y de la civilización». Le contestó don EDUARDO GARCÍA DE ENTERRÍA Y MARTÍNEZ-CARANDE.

2. *La participación española en el XIX Congreso de la FIDE*.—Bajo este tema se ha celebrado, en los días 8 a 10 de mayo, un ciclo de conferencias con este programa:

Conferencia por: Excmo. señor don TOMÁS DE LA QUADRA-SALCEDO, Catedrático de Derecho Administrativo.

Tema monográfico: *El Derecho Comunitario relativo al acceso a las redes (Telecomunicaciones, energía y tecnología).*

Conferencia por: Ilmo. señor don JOSÉ LUIS DE CASTRO MARTÍN, Profesor Titular de Derecho Mercantil de la UAM.

Tema monográfico: *Consecuencias jurídicas de la moneda única.*

Conferencia por: Ilmo. señor don MANUEL LÓPEZ ESCUDERO, Profesor Titular de Derecho Internacional Público de la Universidad de Granada.

Tema monográfico: *Los deberes de cooperación de las autoridades y tribunales con las instituciones comunitarias, según el artículo 5 del Tratado de Roma.*

E) Ciclo sobre «Crisis actuales del Derecho»

En los días 22, 23 y 24 de mayo, don ÁNGEL SÁNCHEZ DE LA TORRE pronunció en el Instituto de España en Madrid, tres conferencias con el tema dicho y que fueron las siguientes:

- *Las fracturas del orden jurídico.*
- *Las incoherencias del ordenamiento jurídico.*
- *Las desorientaciones de la teoría jurídica.*

F) XXI Congreso Europeo de Derecho Agrario y coloquio del Comité Europeo de Derecho Rural (Helsinki, 27 al 30 de mayo de 2001)

Organizan: CEDR.

Tema principal: *Viabilidad y competitividad de las industrias rurales.*

Primera Comisión: *Iniciativas y comercialización de productos agrarios.*

Segunda Comisión: *Viabilidad y tipos de industrias rurales.*

Mesa Redonda: *Adaptación de la legislación y aplicación de la misma en los países de Europa central y oriental con vistas a su ingreso en la UE.*

G) Jornadas sobre Derecho Común y de las Comunidades Autónomas

Se han celebrado en la Universidad San Pablo-CEU de Madrid, el día 29 de mayo, con las siguientes conferencias:

- *La situación jurídica del menor en las leyes de las Comunidades Autónomas*, por doña CARMEN HERNÁNDEZ IBÁÑEZ, Profesora Titular de Derecho Civil. Universidad Complutense de Madrid.

- *Títulos competenciales: Las llamadas competencias de dirección económica*, por don JAVIER ORDUÑA MORENO, Catedrático de Derecho Civil de la Universidad de Cantabria.
- *Derecho Civil catalán*, por don XAVIER O'CALLAGHAN MUÑOZ, Catedrático de Derecho Civil. Magistrado Sala 1.^a del Tribunal Supremo.
- *Conflictos internos y constitución*, por don JOSÉ LUIS IRIARTE ÁNGEL, Catedrático de Derecho Internacional Privado. Universidad Pública de Navarra.

A continuación tuvo lugar una MESA REDONDA, moderada por el Profesor don MANUEL SOROA SUÁREZ DE TANGIL, con los siguientes temas e intervinientes:

- *La empresa familiar*, por don VÍCTOR M. GARRIDO DEL PALMA, Notario de Madrid.
- *2001: Odisea de un Código*, por don JOSÉ CERDA GIMENO, Notario de Ibiza.
- *El deterioro de la jurisprudencia en el Tribunal Supremo y en los Tribunales Superiores de Justicia*, por don RAMÓN LÓPEZ VILAS, Catedrático de Derecho Civil. Universidad San Pablo-CEU. Magistrado Excedente del Tribunal Supremo.
- *Lo foral y lo autonómico: Criterios distintivos*, por don JESÚS IGNACIO FERNÁNDEZ DOMINGO, Profesor de la Universidad San Pablo-CEU.

H) Universidad Antonio de Nebrija

Se ha celebrado el III Ciclo de Derecho y Empresa durante los días 30 de mayo y 6 de junio, con el siguiente programa:

LOS PROBLEMAS DE APLICACIÓN DE LA NUEVA LEY DE ENJUICIAMIENTO CIVIL

- *Novedades introducidas por la nueva Ley de Enjuiciamiento Civil en la práctica procesal*, por el Profesor Doctor don VÍCTOR MORENO CATENA, Catedrático de Derecho Procesal.
- *El procedimiento declarativo: tramitación y problemas planteados*, por don BORJA SANZ, Abogado.
- *El procedimiento de ejecución: dificultades en la realización*, por doña MARÍA LUISA FREIRÉ, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia, número 38, de Madrid.

Mesa redonda:

- *La realidad de los cinco primeros meses de aplicación de la nueva Ley*, por la Excma. señora doña MANUELA CARMENA, Vocal del Consejo General del Poder Judicial. Don CARLOS AGUILAR, Socio «Melchor, Albiñana & Suárez de Lezo». Ilmo. señor don JESÚS LUMERAS, Magistrado del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción, número 2, de Collado-Villalba. Doña CAYETANA DE ZULUETA, Procuradora de los Tribunales. Doña ANA BARALLAT, Procuradora de los Tribunales.
- Modera: Profesora Doctora doña MARÍA GOÑI, Coordinadora Master en Derecho Empresarial. Universidad Antonio de Nebrija.

LOS PROBLEMAS DE APLICACIÓN DEL REAL DECRETO DE OFERTAS PÚBLICAS DE ADQUISICIÓN DE ACCIONES

- *Las medidas defensivas*, por el Profesor Doctor don JAVIER GARCÍA DE ENTERRÍA, Catedrático de Derecho Mercantil.
- *La competencia entre ofertas públicas de adquisición*, por don RAFAEL MÍNGUEZ, Socio «Cuatrecasas Abogados».
- *La propuesta de Directiva CE sobre ofertas públicas de adquisición*, por el Excmo. señor don JOSÉ MARÍA MÉNDEZ, Subdirector General de Política Financiera y del Tesoro. Ministerio de Economía.

Mesa redonda:

- *La formulación obligatoria de una OPA: el régimen general y su incumplimiento. La actuación concertada y la suspensión de los derechos políticos*, por don LUIS MIGUEL DE DIOS, Abogado «Melchor, Albiñana & Suárez de Lezo». Profesor Doctor don ANÍBAL SÁNCHEZ ANDRÉS, Catedrático de Derecho Mercantil. UAM. Ex-vicepresidente de la CNMV.
- Modera: Doña GEMMA MORAL.